

Al público en general presente.

Por medio de la presente acta se hace de su conocimiento que esta clase de información no existe en la presente Municipalidad de la ciudad de Metapán por no haberse emitido multas o resoluciones ejecutoriadas en el periodo de enero a marzo de 2017, cualquier tipo de consulta o inquietud por favor acercarse a la Alcaldía, a la Unidad de Acceso a la Información Pública para mayor información de la inexistencia de este apartado y aclarar sus dudas, no habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta.

Atte. Lic. Francis A. Galdámez Melchor

O ficial de Información

Alcaldía Municipal de Metapán 18 de abril de 2017